

PERFIL PROFESIONAL

I. ANTECEDENTES GENERALES

- Nombre del Cargo: **Académico/a** Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
- Dependencia Programa: Carrera de Arquitectura.
- Jefe/a Directo: Decano FIA.
- Cargos que supervisa: No aplica.
- Jornada: Media Jornada (sean estas online o presenciales).
- Actividad curricular a impartir: **Actividades curriculares teóricas según requerimiento específico en la de las líneas de diseño y tecnología y construcción de la carrera de arquitectura. En asociación directa a taller y A.C. de estructuras y construcción.**
- Inicio actividad: **primer semestre 2025**
- Tiempo estimado contrato primer semestre: **18 semanas**, renovación sujeta a evaluación por parte de la carrera.
- Tipo de participación en la Actividad Curricular: **participación como profesional según lineamientos establecidos por dirección de carrera, supervisados por la coordinación de las líneas de formación establecidas por el Plan de estudio de la carrera.**
-

II. REQUISITOS FORMALES

- Poseer título profesional de Arquitecto/a, Ingeniero/a civil y/o calculista, constructor/a civil, o Ingeniero/a constructor.
- Experiencia Laboral académico: Desempeño en área de la docencia de pregrado, de preferencia en vinculación con el desarrollo de talleres de arquitectura, o actividades académicas asociadas a la ingeniería, estructuras, construcción, instalaciones, u otras asociadas a la línea de tecnología, mínimo 5 años, demostrable.
- Trayectoria profesional: Desarrollo de obras de arquitectura, etapas de diseño, construcción, como revisor o calculista o ITO, mínimo 5 años, demostrable.
- Trayectoria profesional: Experiencia de trabajo con organismos públicos regionales, mínimo 2 años, demostrable.
- Perfil compatible con desarrollo de trabajo en equipo y pro acción colaborativa.

III. REQUISITOS DESEABLES

- Magister, o especialización o Capacitación, en el área de tecnología.
- Demostración de rendimiento académico en área de matemáticas y estructuras.
- Computación nivel medio o avanzado, procesador de texto (Word), planillas de cálculo (Excel), Power Point, manejo BIM.
- Idioma: **inglés nivel medio.**

*FIA: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

**ING2030: Ingeniería 2030

IV. CONSIDERACIONES GENERALES

Para efectos de la definición de las funciones se indica que:

Dictar clases en actividades curriculares de las líneas de: diseño y/o tecnología y construcción, (taller y/o estructuras), en modalidad presencial en la escuela de arquitectura de la universidad Arturo Prat de Iquique o vía online (plataforma Teams, Aula Virtual) de acuerdo a la reglamentación institucional.

Se deberá asistir a reuniones convocadas por dirección de carrera y/o coordinación de línea, en forma presencial o teletrabajo.

Podrá existir ajuste de calendarización de actividad curricular dependiendo de circunstancias de fuerza mayor, asociado a paralizaciones u otra circunstancia fuera del manejo curricular ordinario.

V. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

La carrera de arquitectura se inserta dentro de la facultad de Ingeniería y Arquitectura de la universidad Arturo Prat, siendo su sede, el campus Baquedano en la ciudad de Iquique.

La facultad cuenta un equipo de gestión compuesto por: Decano, Directores de docencia, investigación, calidad y vinculación.

El profesor se deberá relacionar con el director(a) de carrera y el o la coordinador(a) de línea de Diseño correspondiente al plan de estudios en vigencia.

VI. CONDICIONES LABORALES

Contratación modalidad media jornada

- Contratación Honorarios 22 horas semanales asociadas a la impartición de actividades curriculares en el área de diseño y tecnología y construcción más asignaciones específicas determinadas por dirección de acuerdo a los requerimientos de la línea.
- Presencial/on-line (según disposiciones sanitarias)
- Horario y día a definir con Jefaturas entre las 8:00 y 18:30:00h.
- Convenio contrata, : \$-----.- bruto
- En general, el trabajo implicará movilizarse entre los diversos Campus UNAP y eventos en los que participen los académicos y autoridades dentro de la Región de Tarapacá dependiendo de la situación sanitaria existente.

*FIA: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

**ING2030: Ingeniería 2030